



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2003 360-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Odontología, en Nota F.O.N°615/11/03 de fecha 01 de diciembre de 2003; lo informado por la Dirección de Personal, en Notas N°2003-848 y N°2003-850 de fecha 01 de diciembre de 2003; lo establecido en los artículos 70, 71 y 72 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Designase en Comisión de Servicios por el período de seis (6) meses, a contar del 03 de diciembre de 2003, al Sr. **JOSE GUSTAVO TORRES GONZALEZ**, Auxiliar D.P. de la Dirección de Servicios Estudiantiles, para cumplir funciones en la Facultad de Odontología.
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios.
3. La Dirección de Personal, comunicará al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Decano de la Facultad de Odontología; al Director de Servicios Estudiantiles; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 03 de diciembre de 2003.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**